

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Oficina de Sistema, Informática y Estadística
 386 22 MAR 2007
RECIBIDO
 N° Folio: 840

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 DANTE MESA PINTO
 Secretario del Consejo Regional
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 024

Callao, 20 marzo de 2007

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión Ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2007, con el voto en MAYORÍA de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

ACUERDA:

1. Autorizar la donación de los siguientes enseres, a favor de la Policía Nacional del Perú para ser utilizados en el comedor y la cocina de la Jefatura Regional Policial del Callao:

DESCRIPCION	CANTID	P. TOTAL S/.
COCINA SEMI INDUSTRIAL DE 2 HORNILLAS A KEROSENE	5	1,966.88
OLLAS DE ALUMINIO M/POPULAR N 50	3	163.64
OLLAS DE ALUMINIO	20	314.70
CUCHARONES GRANDES	20	170.99
ESPUMADERA GRANDE	20	170.99
BANDEJA DE PIREX PARA ENSALADA DE FRUTA	8 CJAS	93.84
PLATO DULCERO	44	309.04
TACHO DE PLASTICO DE 140 LITROS	10	600.00
TOTAL		S/. 3,790.08

2. Encargar a la Gerencia de Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.


POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 DANTE MESA PINTO
 Secretario del Consejo Regional

REGION CALLAO
 Oficina de Sistema, Informática y Estadística
 PROCESO N° 00000000000000000000
 FECHA: _____

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR
 PRESIDENTE